



## AYUNTAMIENTO DE SONEJA

# B A N D O

DON BENJAMIN ESCRICHE RIVAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SONEJA (Castellón)

### HAGO SABER:

Que convocadas las Elecciones Municipales y Autonómicas para el próximo día 22 de mayo, de conformidad con el art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), se **exponen al público en general, durante horario de oficina de este Ayuntamiento, del 04 al 11 de abril**, las copias del censo electoral.

Todo ello al objeto de comprobación y posible formulación de reclamaciones que deberán realizarse personalmente por los interesados, acompañando fotocopia del DNI, Tarjeta de residencia (anverso y reverso) u otro documento que acredite su identidad.

Soneja, a 11 de abril de 2011  
EL ALCALDE,

